

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4,—ALAMEDA PRIMERA,—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
En el extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.
Número suelto 10 céntimos.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

Por los escritos que llevamos publicados pueden haber visto nuestros lectores el giro que la cuestion de tarifas del ferrocarril del Norte va tomando, y el valioso apoyo que han venido á prestarnos con la autoridad de su nombre personas competentes que conocen bien el juego cabalístico de las tarifas, porque palpan, desgraciadamente, las consecuencias funestas de su caprichosa aplicacion, que tantos y tantos perjuicios ocasiona á los intereses del Comercio, de la industria y del trabajo.

Pero el clamor levantado por los intereses perjudicados, que ha de ir tomando cuerpo y consistencia, ya que no es posible seguir sufriendo y callando por más tiempo esa tiránica imposicion, sea cual fuere el poderío de la Compañía de los caminos de hierro del Norte; el clamor levantado, ha de convertirse en lucha pacífica en el terreno de la legalidad; y á ella se aprestan resueltas las provincias castellanas y la nuestra, con Bilbao, movidas y agitados por un hombre valeroso, de carácter indomable, que ha dado con viril acento el grito de *alerta*; y como quiera que hay poderes más altos y más legales, fuera del poder de la opinion que es una palanca formidable, veremos si esta vez se sobrepone el poder de la Compañía de los caminos de hierro del Norte á los intereses sagrados del país, á la peticion legitima de los pueblos, que en nombre de la justicia y del principio santo del derecho á vivir, no

quieren dejarse arruinar por manejos estrafaleros, como en otro tiempo decia con vigorosa frase el *Boletín de Comercio*.

Y ya que hemos citado al *Boletín*, cuyo concurso echamos muy de menos, y con nosotros todos, reproduciremos una frase enérgica que escribió en el segundo artículo de los que á la formacion de la Liga del litoral cantábrico contra las tarifas del Norte consagrara, en otro tiempo en que sus intereses no estaban ligados á los de esa *malhadada empresa, el Claquin de nuestra época*.

Débil es nuestra voz, decida, pero en cambio gritaremos con toda la fuerza de nuestros pulmones á fin de hacernos oír...

Así se expresaba el *Boletín de Comercio* en la primera campaña emprendida contra las tarifas artificiosas del ferrocarril del Norte.

Nosotros, ni diciéndoselo muy bajito, nos atreveríamos á recordarle al colega lo que es, y lo que ha sido; su conducta de ayer, y su conducta de hoy; ni le recordariamos tampoco que *no puede permanecer indiferente* ante la situacion deplorable y el porvenir sombrío del pueblo de que él y nosotros *vimos la luz; donde la han visto nuestros hijos; donde están depositadas las cenizas de nuestros padres*, porque el *Boletín* se ha aficionado á llevar las cuestiones á los Tribunales, y no queremos darle motivo para que vuelva á demandarnos por injurias.

Pero no nos detendremos á considerar si se injuria él asimismo con sus propias palabras, y vamos á reproducir lo que escribia dos dias despues del artículo á que hemos hecho referencia.

He aquí, sin quitar ni poner una letra, las palabras del *Boletín*:

«Hoy á las seis de la tarde habrá una reunion en el salon del Consulado para tratar, á excitacion de la Junta de Comercio, sobre la importantísima cuestion de las tarifas combinadas de los ferrocarriles del Norte de España y del mediodía de Francia, á cuyo asunto va ligado el no menos importante de la supresion del derecho diferencial de bandera por tierra.

«La cuestion, no nos cansaremos de repetirlo, es de inmensa trascendencia; es de vida ó muerte para los puertos del litoral Cantábrico, y reclama con urgencia el que, unidos todos, trabajemos de consuno con actividad, con fe, con perseverancia, amparados en la justicia de la causa que defendemos, á fin de llegar á destruir esas

tarifas de favor, ese monopolio que poco á poco nos va arruinando de una manera visible.

«Y lo conseguiremos, estamos seguros de ello, sino equivocamos el camino que debemos seguir.

«La desgracia ó la fortuna nos sujeta á una prueba ruda, y esperamos que Santander se colocará á la altura de su nombre, saliendo de esa prueba más limpio, mas alto aún que antes de pasar por ella.

«Los hechos, nada mas que los hechos, son los blasones con que los pueblos y los hombres deben adornar sus nombres.

«Presumimos que la reunion de esta tarde ha de estar concurrida y animada, á juzgar por la actitud que hemos advertido en personas notables de la localidad.

«El comercio, la propiedad, la industria, todas las clases tendrán su representacion, pues todas han sido convocadas á la junta de esta tarde: así lo esperábamos.

«No falta quien crea que la reunion es ya tardía: quien tal diga, no sabe lo que se dice.

«Nunca para el bien es tarde.

«Tengámoslo muy presente, y no olvidemos que la union constituye la fuerza.»

Esto se llama hablar claro, sin ambages ni rodeos: así se habla, así; pero esto era ayer. Hoy... hoy es otra cosa: hoy... silencio profundo. *¡Lo que va de ayer á hoy!*

Ayer maravilla fui, y hoy sombra mía no soy.

Pero con los datos y antecedentes que vamos poniendo de manifiesto, el público podrá ir formando su juicio imparcial, desapasionado y severo.

El *Boletín de Comercio* somete las cuestiones al fallo de los Tribunales; nosotros las sometemos al tribunal de la opinion.

EL PUERTO DE SANTANDER Y LAS PROVINCIAS DE CASTILLA.

No sabemos si en Castilla se ha fijado bastante la atencion sobre la necesidad que tienen de *hacer suyo* el puerto de Santander.

¿Por qué la Compañía del Norte tiene tanto empeño en matar (seguiremos usando esta figura) á Santander?

Porque Santander reúne todas las condiciones necesarias para ser el puerto ineludible de Castilla, y esto no agrada á aquella empresa que no la importa sacar prove-

cho siquier comprometa la existencia de media España.

Fíjense en esto. Las tarifas justas, las tarifas en que la unidad de precio por tonelada y kilómetro, única cosa que puede salvar los intereses de Castilla, harían que sus trigos y harinas viniesen á Santander como punto intermediario entre las provincias productoras y todos los puertos del litoral de España, lo que haría indefectiblemente que Santander volviese á estrechar con nobles lazos las relaciones antiguas.

EJEMPLOS.

De Avila, cuesta hoy una tonelada enviada á Santander, 395 kilómetros á 0'48 reales. Reales. 170

De Santander á Barcelona, embarcada. 66

236

De Avila á Barcelona, directamente 1.014 kilómetros á 0'23 cuesta. 244

Con diferencia tan enorme en el transporte, Avila no puede mandar sus trigos ó harinas por Santander, pero Barcelona, á pesar de esa cábala, no recibe la mercancía más barata: le sale al mismo precio (próximamente) que por Santander.

Si fuese de otra manera, cobrando á Barcelona á 0'49 como á Santander, sería. 496

Viniendo por Santander. 236

Diferencia contra la línea directa en una tonelada. 260

El Norte no podría enviar nada. Pero si hubiese justicia, sería:

De Avila á Barcelona, 1.014 kilómetros á 0'23 244

Y por Santander De Avila á Santander, 395 kilómetros á 0'23. 90

De Santander á Barcelona 66 156

Diferencia á favor de Santander, reales vellon. 84

De lo cual resultaría, que se animaría el comercio, aumentarían la produccion y el tráfico, Barcelona tendría el precio de la harina un real más barato en arroba, y Santander no se vería castigado con la anulacion de su comercio y *aún más* con tener el artículo de primera necesidad

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

285

gais allá abajo con aquella caterva de calaveras y de gandules reunidos al rededor de una charca! Yo soy franca, señor Célis, yo no gusto á las personas que le dicen á uno mi corazoncito, y que no lo sienten, aunque así se estila, y que....

—Nicolasa, dijo Célis, interrumpiéndola, no tengo tiempo ahora para pensar en niñerías. Os agradezco las atenciones que me habeis manifestado desde que vivo en vuestra posada, pero quiero disponer libremente de mi tiempo y de mi persona. Si estais cansada de verme en vuestra casa, dadme mañana por la mañana la cuenta de lo que os debo.

—¡Mañana por la mañana! ¡mañana! ¡y por que no esperar hasta el sábado? Así podreis pagarme la cuenta en pesetas, reales y maravédises, como el sábado anterior.

—Bueno, ya lo arreglaremos mañana, dijo Célis: muy buenas noches: y se retiró sin encontrar más oposicion.

La Nicolasa quedó pensativa un buen rato.—Preciso es que tenga el diablo en el cuerpo, dijo en fin, cuando no quiere que nadie se meta con él; pero creo que yo también le tengo, cuando á meterme con un sujeto tan guapo y un tan buen parroquia-

INDICADOR.

3

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la Administracion principal, se recoge á las 9 y 10 de la mañana para el correo general y el interior.

Los de la capital á las 8 de la mañana. El de la Estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega á la 1'30 de la tarde. Para el interior á las 4 de la tarde.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Asturias todos los dias un coche á la

NOTICIAS PROVINCIALES.

Dice *La Voz Montañesa*;

La audiencia del Territorio ha confirmado la sentencia que el señor juez de primera instancia proveyó en la demanda seguida con la reina Isabel II, por iniciativa del ayuntamiento, sobre nulidad del contrato de donación de la finca denominada La Alfonsina.

En su virtud, el Estado tendrá que indemnizar, lo mismo á la Diputación que al ayuntamiento, del importe de la enajenación de mencionada finca, en la parte de propiedad que corresponde á cada una de dichas corporaciones, quedando firme la venta que la Hacienda verificó y dueños, por tanto, del terreno los compradores que le adquirieron en pública licitación.

Tales, si mal no recordamos, el fallo que se dictó en primera instancia, y que la audiencia ha confirmado; fallo que, si bien no es definitivo, porque aun tiene derecho la Hacienda á interponer el recurso de casación, es ya un gran triunfo para la Diputación, como para el ayuntamiento, el contar con dos sentencias contestes. Pronto se sabrá el resultado de este asunto, esto es, si se interpone ó no la casación.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de esta capital don Isidoro Novos.

Para cubrir las bajas ordinarias en el ejército de Puerto-Rico, se ha dispuesto vayan á aquella isla mil reclutas de los que la suerte destinó á Ultramar cuando ingresaron en caja.

El embarque comenzará el día 30 del mes actual.

La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia á los Tenedores de Rentas de la Deuda, la admisión desde el día 15 del corriente mes hasta fin de Febrero de los cupones del 4 por 100 interior y exterior y de amortizable al 2 por 100 exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 en corporaciones civiles y establecimientos de Beneficencia é instrucción pública y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

No se admitirán otras facturas de cupones del 4 por 100 y de Inscripciones más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Todas las facturas de presentación de cupones é Inscripciones que lleguen ó excedan de 50 pesetas deberán llevar un sello móvil de 10 cént. de peseta.

El vapor-correo *Oawaca*, perteneciente á la Compañía Mejicana Transatlántica, que salió de este puerto el día 25 de Noviembre y de la Coruña en la tardecita del 23, llegó felizmente á la Habana en la mañana de anteayer.

Se cita á los individuos que tomaron parte el año último en la estudiantina *El Diapason*, y á los que quieran tomar parte de nuevo, en el local del Polison, Cuesta del Hospital, hoy á las siete de la noche.

Desde ayer despacha los asuntos judiciales el señor juez de primera instancia en el tercer piso de la casa núm. 1 de la calle de Cañadío, esquina á la de Motezuma.

Se halla vacante la plaza de agente de 3.ª clase del cuerpo de orden público de esta provincia, con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este gobierno civil durante el término de diez días.

Dice un colega:

Es muy posible que esta tarde queden definitivamente nombrados los concejales que han de completar el ayuntamiento de esta población.

Segun nuestras noticias, la primera autoridad de la provincia trata, si su estado de salud se lo permite, de darles posesion mañana, de once á doce de la misma.

Ayer tarde se encargó de la alcaldía el segundo teniente alcalde don Mario Lopez Mazon.

Hoy se remitirá al ministerio de la Gobernación el expediente de arbitrios extraordinarios promovido por el ayuntamiento de Guriezo para cubrir el déficit del presupuesto actual de aquel municipio.

Esta noche á las siete y media tendrá lugar la primera representación en la presente temporada de la obra cómica lírica titulada *Los Sobrinos del Capitan Grant*.

Durante el mes de Noviembre último han ocurrido en esta ciudad 174 nacimientos y 142 defunciones, resultando un aumento de población de 32 individuos.

Don Angel Ballesteros ha sido autorizado por esta comandancia de marina para reformar el muelle denominado del Rey, situado en la costa de Somo.

Esta mañana se constituyó el Consejo de guerra para sentenciar al paisano Juan Lopez Carreras, que injurió hace poco tiempo á un carabiniere que prestaba servicio en el muelle de Calderon.

A la hora en que entra en máquina nuestro periódico no se ha resuelto aun la cuestión de concejales, segun se nos ha informado en el gobierno de provincia.

COMUNICADO.

Sres. Directores de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mis queridos amigos: Con esta fecha digo al Director del periódico *El Aviso* lo siguiente:

Bilbao 8 de Diciembre de 1884.

Muy Sr. mio y amigo: Mis ocupaciones no me permitieron hasta hoy contestar al comunicado suscrito por D. Francisco Ruiz y que ha visto la luz en el número 144 de su apreciable publicación, en el cual y con relacion á uno de los puntos que traté en la conferencia celebrada en esa ciudad el 26 del pasado Noviembre, se ha despachado

á un precio mucho más caro de lo que debiera estar tenidas en cuenta sus circunstancias. *Nos quita el trabajo y nos pone el pan á precio caro.* En este juego no gana más que la Compañía del Norte: el país por derecha e izquierda pierde, porque la retirada de los inmensos capitales que circulaban entre Santander y Castilla se empleaban muchas veces en otras especulaciones que daban vida á los negocios y utilidad al trabajador.

Otro ejemplo:

Hay de Valladolid á la Coruña, y dejaremos á Barcelona que en las estaciones más acá de Avila nos daría igual ó mejor resultado que Avila, 627 kilómetros, que á 0'23 reales cada uno por tonelada, hacen reales. 144
Santander paga á razon de 0'47 128
Flete desde Santander á Coruña. 44 172

Diferencia contra la vía de Santander. . 28

Si Coruña pagase como Santander sería:
627 kilómetros á 0'47. 294
Santander, por 267. 128
Flete á Coruña. 44 172

Diferencia á favor de la vía de Santander. 122

Pero como los precios de transporte serian irracionales, y esta cualidad sólo puede sostenerse para Santander, tales tipos serian la ruina de todos, y no hay que pensar en ello.

Mas si hubiese en nuestro país lo que debiera haber, sería:

Per 627 kilómetros de Valladolid á Coruña á 0'23. reales. . . 144
Por Santander.

A Santander 267 kilómetros á 0'23 61
De Santander á Coruña, embarcada. 44 105

Diferencia á favor de nuestro puerto. 39

Es decir, Coruña podria recibir la harina sobre medio real más barata en arroba, de lo cual resulta que Castilla pierde los compradores de siempre que lo serian para tener harinas en depósito ó enviar á la Coruña en comision; Santander paga muy cara la harina y se priva de los beneficios de la navegacion, no pudiendo dedicarse sus comerciantes á navieros, y se obliga á los que viven del trabajo á emigrar á países que, pareciendo menos civilizados, ofrecen más garantías de subsistencia al hombre trabajador que España.

La Compañía del Norte no ha traído al país ninguna de las ventajas que deben ofrecer los ferro-carriles: en los trasportes es cara; destructora de la riqueza cuando la conviene; auxiliadora de esta, nunca; pesada hasta el punto de que emplean los efectos en llegar de San Sebastian á Santander lo que tardan de la Habana, casi y tan confusa en los precios de trasportes, que es ya imposible al comerciante hacer con exactitud los cálculos; siendo frecuentísimas las reclamaciones que por diferentes conceptos se la hacen, sirviendo para aumentar sus ingresos muchas veces.

INDICADOR.

seis y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cuatro de la mañana de Selaya y el segundo á las tres y media de la tarde de Santander.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5 discrecional tarde.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander á Cespedon.—8-45 mañana y 3-30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7-45 y 9-45 mañana y 4-30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 mañana, 2 y 3 30 tarde.

Pedreña y Puntal á Santander. A las 7-45, 9 y 12-5 mañana, 2-45 y 4-15 tarde.

no me he atrevido. De seguro tiene algo que le está dando vueltas en la cabeza...No puede ser la falta de dinero; y aun cuando así fuese, yo no habia de ir á apurarlo por lo poco que me debe; pero no, no puede ser eso, porque lo mismo tira él á las pesetas que si fueran pedazos de pizarra; y cuando no hay dinero, no se gasta tanto despilfarrar; yo sé muy bien por experiencia la cara que pone un parroquiano cuando ha visto el fondo de su bolsa. Esperó que ya no se acordará mañana de lo que ha pasado, y ya cuidaré yo de andarme con tiento en lo que me digo... ¡Ya, ya! buena razon tiene el cura en decir que la lengua es un miembro muy reacio... corrida estoy en verdad de la tontuna que he hecho.

SONETOS.

I.

Ya no me miro en sus azules ojos su voz no viene a deleitar mi oído aquella voz que celestial sonido vibró otro tiempo entre sus labios rojos; pálida virgen que adora de hinojos huyó dejando el corazón herido, la busco en vano y en mi afán olvido que da el amor por recompensa enojos. ¡Ay! en la senda de mi triste vida ella tan solo la ventura alcanza y sus encantos á gozar convida; mas ya el dolor del desengaño avanza, que el alma se partió con su partida y albergue dar no puede á mi esperanza.

II.

Porque lo he callar; no es un delito mi cariño hacia tí ni es un pecado; ¿por qué has de condenarle á que ignorado viva del mundo en que sin fé me agito? ¿Temes de la calumnia el torpe grito? deja que vibre y repercuta airado; ruja el mar de la envidia desoñado contra la firme roca de granito. Firme es mi amor como la dura roca y no le abate el vendaval deshecho que tu recelo sin cesar provoca; retuézase la envidia en su despecho y tú deja mujer diga mi boca el santo amor que acarició mi pecho.

Tomás Cdraves.

Diciembre 8 del 84.

CANTARES

Cuando paso por tu calle Y te veo en el portal, Te miro, y te tengo lástima... El por qué, tú lo sabrás.

Que tienes letra menuda. Me dijo un amigo ayer; Y yo á ese amigo le creo, Por que te conoce bien.

De todo lo que tú tienes, Para mí, lo que más vale, No es tu gloria, ni tu hacienda; ¿Sabes lo que es...? pues... tu talle.

Que estás lleno de impresiones Me han dicho con gran misterio: ¿Eres tipógrafo acaso...? —No; soy nervioso en extremo.

No me importa que te rias Ni que me muestres contento; Ya sé que la procesion Te anda hace dias por dentro.

La tranquilidad del alma Y la paz de la conciencia, No se compran con el oro... Se obtienen con obras buenas.

Dicen que el comer no engorda, Y yo lo contrario afirmo; ¡Los conozco que son bolas Por comer á dos carrillos...!

Per eso, imitando á Sancho, Dice sin duda un proverbio, Que cuando se llora ahito... Los duelos con pan son menos.

Tú, con tus ingratitudes, Mataste mi corazón; Con que... matando... yo el tuyo... Quedamos en paz los dos.

Nisio.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que tambien está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa. Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala. El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4—ALANEDA PRIMERA—4.

Ya se alejan los que huyeron Las montañas con afán, Y á la fiesta descendieron... Pero ¡qué alegres vinieron! Y ¡qué abatidos se van!

Todos se alejan... ¡ah! cuánto Crece mi eterna afliccion! Todos se alejan, y en tanto, Yo me quedo en mi quebranto Mudo y sólo en mi balcon!...

Reina la noche triste; ni un acento Turba su muda y pavorosa calma Que espanto infunde al alma; Calla dormida el ave, calla el viento, Y entre arenas cruzando el valle umbrío, Dóbil apaga su rumor profundo Allá en la hondura de su cauce el río: ¡Tal debió ser, antes que fuera el mundo, El eterno silencio del vacío! Horrible soledad, lúgubre y hondo Misterio por doquier: innoble, inerte, Cuanto del valle se agitó en el fondo Halla en su fondo ya lecho de muerte. Llenan en tanto de su gasa umbría, Nublando el azul puro, Sinistras nubes la region vacía: Oscuro está mi valle, el cielo oscuro, Y ¡ay! oscura también el alma mía! Mas á veces la luna entre el misterio De las sombras riela en la montaña, Y ahora del lejano cementerio Solo el recinto pavoroso baña! —Espíritus errantes que en su fondo, Donde la humana voz jamás retumba, Dejasteis ya el mortal legamo hediondo, Venid, y á solas, reveladme el hondo Misterio de la tumba!... ¡Llegad! la noche, que adorais umbrosa, Reina lóbrega aquí; todo sumido En su profunda oscuridad reposa, Y mi espíritu os llama desprendido De la materia odiosa! ¡Llegad! decid á mi mortal anhelo, Si por la esfera vaga Donde tendéis el invisible vuelo. La dulce virgen que mi amor halaga Cuando mi mente se remonta al cielo! ¡Llegad! decidme si á su bien unida El alma, y desprendida De la opresora terrenal corteza, Verá que al fin de la mundana vida La que en sus sueños imagina empieza! Mas ¡inútil clamor! la queja ruda Exhala en vano y el mortal gemido; Mudos los cielos y la tierra muda, Cuando, el acento de la fé estinguído, Su voz levanta la angustiosa duda! Solo responde á mi profunda pena Que alza su grito para el bien en vano. La triste voz de la ansiedad agena; Que otra vez por mi mal allá lejano El triste canto de la tarde suena:

«Como esa flor que arrojas Ya deshojada, La flor se va quedando De mi esperanza; Y es, dulce prenda, que mi llanto de fuego Su tallo quema.»

Hórrido valle donde el duelo mora, En medio de tu calma aterradora Que el ánimo quebranta, Hay un mortal que desvelado canta. Pero es un triste que cantando llora! ¡Oh, tú que miras el anhelo mio Volar del mundo á la region que adoro, El ruego escucho que en mi afán te envío Vé que en la noche del dolor sombrío Tambien, si canto, cuando canto lloro!

Digan los lectores si no se conoce ya suficientemente al vate en todas sus impresiones é ideas. Los precedentes versos retratan el alma delicada del autor. Su estro poético, sublime por la naturalidad y sencillez, descuella ahí, descubriendo al mismo tiempo el cariño más profundo hacia su pueblo, que, ni en el baile quería que fuese menos que los demás. Y su alma dolorida ¿no se estereotipa en la primera estrofa? Hubiera sido tan difícil á Silió escribir sin pensar en lo que sufría, como le es difícil al avaro pensar en cosa alguna que no sea dinero; como al libertino le sería difícil escribir con madurez y reflexion. La escritura, en la poesia principalmente, refleja siempre, en más ó en menos, los dolores y las virtudes, los vicios y las liviandades del autor. Por esto Silió y Gutierrez, que debió sufrir mucho durante bastantes años, siempre se acordaba de su dolor.

Si nuestro simpático poeta hubiera seguido las inspiraciones legítimas y los deseos naturales de su familia, que se habia propuesto facilitarle todos los caminos para que fuese comerciante, lo hubiera sido; pero la incompatibilidad que indudablemente existe entre las Musas, divinidades del poeta, y Mercurio, que lo es del comercio, aunque no sea regla sin excepcion porque nosotros la tenemos en Collado, que hizo compatibles ambas ideas siendo á la vez afortunado comerciante é insigne poeta, aquella incompatibilidad, movió á Silió á seguir otras corrientes que las que le señalaba su cariñosa familia, y le dominaron las letras.

Estudió contabilidad, pero habiendo dejado la casa paterna para trasladarse á Valladolid cuando apenas tenia 16 años, comenzó bien pronto á dedicarse á la composicion poética, manifestando los resplandores de su clara inteligencia, y dándose á conocer como poeta. Allí se representaron con aplauso en una sociedad dramática titulada La flor de Mayo un drama cuyo denominado Fé, Esperanza y Caridad que terminó antes de cumplir los 17 años, mientras estudiaba con afán los idiomas francés é italiano, el dibujo y la música.

Entusiasta amante, según repetidas veces queda dicho, de las letras, é inspirándose en los mejores modelos, leyéndolos y estudiándolos, inclinándole las condiciones apacibles de su carácter y su educacion, á la religiosidad de las ideas católicas, que tanto contribuyen á sostener la delicadeza y el amor á lo justo, á lo grande y bello: compuso dos

Se continuará.)

diz hace próximamente dos meses, halló á los dos dias de haber abandonado dicho puerto, y en uno de los botes del buque, á una distinguida señorita, casi desmayada, que se encontraba vestida de hombre. Esta jóven habia entrado en la embarcacion furtivamente. Llegado que fué el Federico á la Habana, la jóven en cuestion fué entregada á un hermano politico de la misma.

El R. P. Fray Serafin Linares, ha sido elegido procurador general de los misioneros franciscanos en Madrid.

En el Taberno, pequeño pueblo de la provincia de Almería, se han hundido 62 casas, á consecuencia de las pasadas lluvias.

Con el título de la Gaceta Española comenzará á publicarse en Londres desde Enero próximo un nuevo periódico destinado á facilitar las relaciones comerciales entre Inglaterra, España y las Américas españolas.

El 29 de Noviembre llegó á Triste Don Carlos, procedente de Venecia, y el 10 del corriente se embarca para Port-Said y Bombay en el vapor «Berentee».

D. Carlos viaja con el título de conde del Castillo, y va acompañado de cuatro personas. Parece viaja por prescripcion facultativa, buscando alivio al mal que sufre en la garganta.

El pintor Sr. Padró ha recibido una carta del eminente trágico Ernesto Rossi, dirigida desde Florencia, en que le participa haberse descubierto en la Villa Médicis un cuadro representando «Una cacería en Granada» que se atribuye, con fundamento, al célebre Velazquez.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS. EFEMÉRIDES UNA FIESTA DE MI ALDEA.

Hoy es fiesta; hay romería Delante de mi balcon... ¡Huya, ante tanta alegría, La eterna melancolia Que me oprime el corazón.

¡Ea! danzadores, ea! Prosiga el baile campal ¡Bailad, muchachas! que sea La fiesta de nuestra aldea La más alegre del vall!

Hacedlo, para que así La lengua envidiosa calle Que murmura por ahí, Que es de las fiestas del valle La más triste la de aquí.

Pero... ¿por qué gime aquella?... Siempre la misma querrela: El ingrato, y ella infiel... Que apague sus ayes ella, Que oculte sus celos él,

Y á bailar, que causa el llanto A la alegría rubor, Y el caso no es para tanto; ¡Bailar, y oído al canto — ¡Vaya una copla, cantor!

Como esa flor que arrojas Ya deshojada, La flor se va quedando De mi esperanza; Y es, dulce prenda, que mi llanto de fuego Su tallo quema!—

¡Así, muchachas, así Se goza hasta el frenesí; De la música al plácido encanto, En vértigo loco girando al danzar; Siguiendo el compás del canto, Mas sin oír el cantar!

¡Reid, gritad á porfía, Mientras dobla la cancion Que aumenta vuestra alegría, La eterna melancolia Que me oprime el corazón!

¡Ea! danzadores! ¡ea! ¡Prosiga el baile campal! ¡Bailad, muchachas! que sea La fiesta de nuestra aldea La más alegre del vall!

No bajeis muestas la frente Mirando el placer huir; No mireis al sol poniente Que en las cumbres de occidente Va ya tremolando á morir!

Si hoy una flor se marchita... ¡Pero qué! ya no se agita Ninguno en el baile?... ah! La campana de la ermita Pide una plegaria ya.

—Cesó el alegre clamor De las danzas bulliciosas, Sólo suena en derredor De mil preces misteriosas El sordo y triste rumor.

pero tenga paciencia el Sr. Castañeda; la necesidad se impone y para España ha llegado la hora de esa imposición. Por desgracia, ya que no sea por otras causas ha llegado el momento de que se nacionalicen nuestros ferrocarriles y este será un hecho pronto, mal que pese á todos los franceses y afrancesados.

Concluyo, Sr. Director, rogándole la inserción de estas líneas, como debida y oportuna contestación al señor Ruiz, á quien aconsejo gaste su dinero buscando otros medios más eficaces de hacer méritos cerca de la Compañía del Norte, quien dado el sistema de rehuir todo género de polémicas, y más aun públicas, no creo le agradezca siquiera lo que en esta ocasión ha querido adquirir, y me repito suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

J. Diaz Forcada.

NOTICIAS GENERALES.

En Noviembre último se han embarcado de las cuatro provincias gallegas para la América del Sur, 896 individuos.

Paris 7 (noche).—Hoy se ha celebrado en el salon un meeting de los obreros sin trabajo. La concurrencia ha sido numerosa y la sesión una deshecha tempestad.

Los concurrentes han venido á las manos dentro del edificio, por existir diversidad de pareceres sobre los procedimientos que deben seguirse en las presentes circunstancias.

No han ocurrido, sin embargo, como se esperaba, desórdenes en la calle.

El proyecto de la ley municipal y provincial ó de régimen y administración de las provincias, que presentará á las Cortes en una de sus primeras sesiones el señor ministro de la Gobernación, no solamente modificará de un modo radical la manera de ser y de funcionar las corporaciones populares, especialmente en lo que se refiere á la gestión económica, sino que establece, especificándolas en un reglamento, las condiciones que han de reunir los que desempeñen los cargos que por la misma ley se crean, y que han de obtenerse en su mayor parte por oposicion.

Ha llegado á Madrid el señor general don Ignacio María del Castillo.

Se habla en Madrid de la suspension de pagos de un capitalista muy conocido en los círculos bursátiles.

A fines del corriente mes llegará á Madrid el señor Posada Herrera, con objeto de asistir á la ceremonia de la imposición de Toisones.

Londres 8.—Durante la noche última se ha desencadenado una violentísima tempestad en las costas de Inglaterra.

Hay que deplorar numerosos naufragios: Las desgracias personales son muchas.

Han ocurrido siete casos de cólera en el pueblo de Vergel, provincia de Alicante, habiendo fallecido cuatro de los atacados; dos continúan gravísimos y uno ha entrado en el periodo de la convalecencia. Se ha dispuesto acordonar el pueblo de Vergel.

El Gobierno, seguramente para que el pueblo no se prive en las ya inmediatas Pascuas de Navidad del obligado mazapan de Toledo, ha declarado por medio de su Director de Beneficencia y Sanidad que, «no siendo aquel dulce mercancía que pueda considerarse contumaz, no debe ponerse obstáculo alguno á la admision de remesas que desde Toledo se hagan á esta provincia.» Tendremos, pues, este año como siempre turrón.

El Ministro de S. M. en Lima participa el fallecimiento de don Manuel Bringas, natural de esta provincia, de 40 años de edad, soltero y comerciante.

El Representante de España en Buenos-Aires comunica el fallecimiento de Pedro Ubeda, soltero, de 29 años, natural de Bilbao.

Los parientes más próximos son don Carlos y don Vicente y D. Joaquín Achocarro, residente en Santander, los dos primeros y el último en Bilbao.

El capitán del vapor español Federico, de la matrícula de Bilbao, que salió de Cá-

SECCION ECONOMICA

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera le la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo zurquero.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sancursal, Velasco 5.
ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.
LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.
Acaba de recibir Aceite de higado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASOSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.
MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.
JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.
RANCHOS PARA BUQUES.
SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FABRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañia, 3.
B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAIZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de optica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.
Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2
Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.
Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.
En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.
Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 13, SANTANDER.
Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiense de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

15, BLANCA 13, SANTANDER.
A PLAZOS
10 reales semanales.
AL CONTADO
10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

Cerifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las retiene en el estómago con el mayor placer.

A las personas que convengan que los estómagos delicados la soporten en el inconveniente de la restitucion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habano, Marzo 9 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sra. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy señores míos: Hoy á Vds. al perdonar por haber sabido tanto de esta Emulsion de Hígado de Bacalao, grato al paladar, y tan conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.
Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los días 5 y 25
Málaga " 7 y 27
Cádiz " 10 y 30
Santander " 20
Coruña " 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura. Guayaquil, Paiza, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y litorales, 35 duros.—De tercera preferencia con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su embarque en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.
es el destinado á salir de este puerto el 20 Diciembre

Darán mas detalles en Santander á consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 38.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,
5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Clipso-bombas distintos sistemas, Bragueros, Suspensorios, Medias elásticas, Orinales de goma, Pulverizadores, Biberones, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocino Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

MEXICO

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's.
CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el dia 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.
Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana. 125 pesetas.

Para Veracruz. 150 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.